

IGUALDAD EN LAS ARTES ESCÉNICAS

INFORME DE LA ESPECIALIDAD DE INTÉRPRETES

Desde la especialidad de intérpretes de la AAEE, consideramos que es primordial trabajar para el fomento de la igualdad en las Artes Escénicas, revisando la situación actual, entendiendo la evolución histórica y proponiendo acciones para promover la equidad entre los géneros.

En esta línea, ya presentamos en el I Congreso celebrado en Urueña en 2015 una comunicación que posteriormente formó parte de la III Jornada de Psicología, Artes Audiovisuales y Escénicas del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, titulada: [“Diferencias de género y nuevas responsabilidades de la mujer en las artes escénicas”](#)¹ Y nos parece adecuado, seguir profundizando en esta área, a través de estudios pormenorizados.

Análisis cuantitativos:

Observando los datos del informe elaborado por el Ministerio de Cultura y Deporte: [Indicadores y Estadísticas Culturales desagregadas por sexo. Situación actual y perspectivas de futuro](#), publicado por la División de Estadística y Estudios en febrero de 2019, encontramos que en la pag.9, se recoge dentro de un mismo epígrafe: Escritores, periodistas, lingüistas, artistas creativos e interpretativos, archivistas, bibliotecarios, conservadores y profesores asimilados y ayudantes. Siendo este, el único gráfico que especifica como tal, la profesión de intérprete. Resultando un 48,1% de mujeres y un 51,9% de hombres y siendo uno de los sectores de empleo cultural que muestra una diferencia menor entre ambos géneros. En cuanto a la gráfica que refleja el Alumnado matriculado en enseñanzas relacionadas con las profesiones culturales según titularidad del centro y sexo por tipo de enseñanza 2016/2017 (pag. 21), recoge los datos genéricos relativos a Arte Dramático, siendo la proporción de 60,4 % de hombres, pero tampoco hay datos diferenciados de la especialidad de interpretación. Y respecto a los indicadores de participación cultural (pag.25) en lo que se refiere al teatro, encontramos que, es

¹ Al revisar este video sorprende la afirmación de que éramos más mujeres en la especialidad de interpretación de la AAEE, cuando ahora la proporción actual es de 2 mujeres por cada 3 hombres. Sería interesante revisar la evolución, en este sentido, desde los inicios de la Academia hasta la actualidad.

superior el número de mujeres que hacen teatro (se entiende que, como aficionadas). Y es de 2,8 frente al 1,6 de hombres. Pero nuevamente es un dato general que no desglosa el porcentaje de actrices y actores, frente a otras labores técnicas, de dirección, etc. En la misma gráfica, encontramos que además, es ligeramente superior la asistencia al teatro por parte de las mujeres; 25,7 frente al 23,2 de hombres.

En el informe publicado por AISGE 2016 [Estudio y diagnóstico sobre la situación sociolaboral de actores y bailarines en España](#) podemos leer (pag.6): “La situación, ya de por sí preocupante, lo es todavía más si centramos el foco en las mujeres. Para empezar, en la tasa de desocupación como artistas, que se eleva al 51,6 por ciento entre ellas y desciende hasta un 45,4 por ciento entre los varones. Y para proseguir, en todas las demás variables. Las actrices trabajan menos días al año que los hombres, cobran menos, se enfrentan con mayor frecuencia al problema de trabajar sin contrato y sufren una inserción laboral más débil.” No obstante, a pesar de ser un estudio muy fiable y centrado en la profesión de intérprete, puede estar sesgado, excluyendo a las actrices que no pertenecen a AISGE, por desarrollar su labor exclusivamente en el ámbito del teatro, que es precisamente el que nos interesa desde la AAEE.

En el [Informe CIMA 2018 La representatividad de las mujeres en el sector cinematográfico](#) presentado por la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales, que analiza el porcentaje de mujeres y hombres, en los puestos que su autora Sara Cuenca, estima de mayor responsabilidad en el sector cinematográfico, excluye absolutamente a las actrices. Al igual que las excluía también el informe de 2015, a pesar de ser una especialidad incluida en CIMA.

Otro estudio de referencia, que puede arrojar datos de interés sobre la situación, es el Informe del Instituto Nacional de Estadística: [Mujeres y Hombres en España](#). Puesto que los intérpretes también estamos condicionados por las diferencias de empleo, salario, conciliación familiar, salud, violencia, etc., que afectan al conjunto de la sociedad.

Análisis cualitativos:

No tenemos conocimiento de ninguna investigación cualitativa, referida exhaustivamente a las diferencias de género en la profesión de intérpretes de teatro. Pero sí observamos

algunos hechos, que podrían servir de base a hipótesis, para desarrollar estudios dentro del sector:

En los últimos años, han ocurrido cambios en la profesión que afectan negativamente, tanto a actrices como actores; Al reducirse considerablemente los apoyos de las administraciones de cultura y destinar las localidades, mucho menos presupuesto para programar espectáculos de compañías profesionales, a partir de la crisis económica, han proliferado los montajes con repartos mínimos, ofreciendo consecuentemente, menos oportunidades de trabajo a ambos géneros. Y suponemos que esta situación afecta más a las actrices profesionales, en el ámbito del teatro. Puesto que en épocas de crisis, los movimientos sociales tienden a ser reaccionarios y volver a los roles que tradicionalmente han demostrado su eficacia. Y esto es precisamente, lo que ha ocurrido también en otros ámbitos, respecto a la discriminación de la mujer.

Históricamente, las actrices arrastran prejuicios sociales, atribuyéndosele una dudosa moralidad. Muchas veces ligada a los personajes que ha representado, dentro de la visión machista reflejada en las ficciones. Y tampoco las corrientes feministas profesionales del sector de las artes representativas, nos están dando un lugar de reconocimiento, por considerar que desempeñamos cargos alejados de las posiciones de poder, que buscan fomentar estas asociaciones.

Otro de los estereotipos, lo constituye el mito de la competitividad femenina; “Síndrome de Blancanieves”². Además de haber sido educados con relatos que transmiten una marcada división sexual del trabajo y fuerte competencia femenina, es un hecho, el que las mujeres hasta hace unas pocas décadas, necesitábamos al hombre para multitud de aspectos prácticos de funcionamiento social. Y en concreto, históricamente, la profesión de las actrices, ha estado marcada por leyes que obligaban a estar unidas en matrimonio a algún varón de la compañía. Dependiendo los papeles interpretados, más de la posición social de su marido, que del propio talento. Por lo que podemos suponer que, la

² He acuñado este término que hace referencia al famoso cuento de los Hermanos Grimm, donde la mujer mayor (madrastra) busca la desaparición de la más joven, ya que la percibe como una rival competidora. Y esta, a su vez, reproduce un entorno donde es la única fémina entre varios hombres, de los cuales obtiene afecto y favores.

competencia por conquistar a un varón prestigioso, era la única forma de garantizar la supervivencia en la profesión.

En España, desde hace 20 años, han ido apareciendo algunos colectivos de mujeres, que buscan nuevos modelos de apoyo para desarrollar su labor escénica. Pero de momento, en la mayoría de los casos, estos trabajos, permanecen al margen de los circuitos profesionales, obtienen pocos recursos económicos y escasa visibilización. Dentro y fuera de estos colectivos, ya sea por vocación de contar historias a través del teatro o por carencia de personajes femeninos de interés, hay actrices que escriben obras de teatro, con la intención de interpretarlas. Actividad, que está ya en los orígenes de la participación de la mujer en el teatro, en el Renacimiento italiano, donde las mujeres de la escena escribían sus propios textos, en un contexto en el que muchos de sus compañeros varones eran analfabetos. Pero esta actividad, hoy en día, tampoco aumenta en la mayoría de los casos, las probabilidades de éxito. Sino que suman a las dificultades de hacerse hueco como actrices, la dificultad de abrirse camino como autoras.

La mujer en nuestros días, teóricamente goza de más libertad para su desarrollo personal. Pero la realidad es que continúa manteniendo un peso mucho más grande en tareas domésticas, sobre todo en las de crianza y cuidado de personas mayores y/o dependientes. Y esta lacra afecta doblemente a las actrices, ya que la sufren como mujeres dentro de sus propias familias y como reflejo de un sector discriminado socialmente, dentro de la ficción. Esta desigualdad, es especialmente lacerante en las edades avanzadas, donde la mujer soporta una mayor invisibilización y arrastra una carga de estrés muy superior, debido a su perpetuación a través de los años.

En las últimas décadas, ha aumentado el interés por las cuestiones que afectan diferencialmente a la mujer. El sector de la educación, está adoptando el teatro, como un medio idóneo para aumentar la concienciación y búsqueda de soluciones. Dando importancia al hecho de tener modelos profesionales femeninos. Sirvan como ejemplo, las entrevistas recientemente realizadas para Castilla-La Mancha Media, a las responsables del Grupo Giraldo, ganador del [16º Premio Buero de Teatro Joven](#) (a partir del minuto 17:58) o del proyecto docente [Monólogos Las Sin Sombrero](#) y a la académica [Silvia Marsó](#) (ambas entrevistas a partir del minuto 19:35).

Conclusiones:

El teatro, espejo y modelo de nuestro entorno, es una herramienta útil para la transformación social. Los actores, somos la cara más visible del hecho escénico. El público se interesa no solo por nuestro trabajo, sino también por la vida privada, siendo tradicionalmente, modelo de comportamiento. Sería deseable incidir de modo más consciente y adecuado en la sociedad a la que representamos, tanto desde los personajes interpretados, como por la imagen del colectivo.

En la actualidad, se percibe a las actrices, como un sector con pocas oportunidades de trabajo, escaso reconocimiento y poder de decisión. Con una representación mínima en los estudios de los medios escénicos y cinematográficos para los que trabajamos. Sorprende también el hecho de que solo un 40% de la especialidad de intérpretes en la AAEE esté integrado por mujeres, comparándolo con las proporciones bastante superiores en la participación cultural referida al teatro. Por lo que podemos inferir que existe un “techo de cristal” que está dificultando el paso de la vocación/afición a la profesión.

Por lo tanto, es importante realizar estudios relativos exclusivamente a la especialidad de intérpretes de teatro, con el objetivo de conocer las diferencias entre los géneros y detectar las necesidades. Para que sirvan como base a la implementación de medidas que promuevan la Igualdad en las Artes Escénicas. Y estos, han de ser tanto cuantitativos, en orden a detectar diferencias en categorías tales como número de representaciones realizadas, retribución económica, categoría de los personajes, etc. Como también cualitativos, para entender los factores que están interviniendo en la situación.

Y consideramos de gran interés, crear una comisión de mujeres de la especialidad de intérpretes de la AAEE, con capacidad para dialogar dentro del Observatorio para la Igualdad del Ministerio de Cultura, como vía fundamental para enmarcar, obtener recursos y dar difusión a nuestro trabajo.

Valle Hidalgo

Actriz y autora.

Psicóloga especialista en perspectiva de género.